Alcaldía de Anzá
Departamento de Antioquia

ACTA DE INICIO

Código: FO-CP-43	Versión: 001 - 2024	Pagina: 1 de 1
Dependencia:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**	

En las instalaciones de La Alcaldía Municipal ubicadas en la Calle 10 # 10-08 - Parque principal de Anzá, Antioquia, se reunieron JEFERSON JAVIER CANO GARCÍA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 1.023.749.690, en calidad de supervisor de la Alcaldía y DANIEL FELIPE ÁLZATE CASTAÑO representante legal de PROYECTOS PÚBLICOS PRIVADOS PARA COLOMBIA S.A.S, identificado con NIT No. 900.886.849, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**Contrato número:**		CPS-120-2025	
Disponibilidad Presupuestal:	220	**Fecha CDP:**	29/04/2025	**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Registro Presupuestal:	412	**Fecha CRP:**	7/06/2025		
Objeto del contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA CULTURA Y FIESTAS DEL CACIQUE CURUMÉ EN EL MUNICIPIO DE ANZÁ EN EL AÑO 2025 CONFORME AL ACUERDO MUNICIPAL 004 DE 2012**				
Supervisor:	JEFERSON JAVIER CANO GARCÍA				
Contratista:	**PROYECTOS PÚBLICOS PRIVADOS PARA COLOMBIA S.A.S**				
Interventor:					
Valor del contrato:	**$380.000.000**				
Duración del contrato:	10 Días				
Fecha de Suscripción	7 de junio de 2025				
Fecha de Inicio	25 de junio de 2025				

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Anzá y PROYECTOS PÚBLICOS PRIVADOS PARA COLOMBIA S.A.S se celebró el contrato de Prestación de Servicios No CPS-120-2025 cuyas características, son:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA CULTURA Y FIESTAS DEL CACIQUE CURUMÉ EN EL MUNICIPIO DE ANZÁ EN EL AÑO 2025 CONFORME AL ACUERDO MUNICIPAL 004 DE 2012

VALOR: $380.000.000

DURACIÓN: 10 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Anzá, se publicó en la pagina de contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 25 de junio de 2025

Fijar como fecha de terminación del Contrato: 4 de julio de 2025

Para constancia se firma en el Municipio de Anzá por quienes en ella intervinieron el dia 25 de junio de 2025

JEFERSON JAVIER CANO GARCÍA
SUPERVISOR

DANIEL FELIPE ÁLZATE CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTOS PUBLICOS PRIVADOS PARA COLOMBIA